

Acuerdo 097 de 2006, Por el cual se adopta EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL para los ESTUDIANTES A DISTANCIA de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Fecha de expedición: 28 de Noviembre de 2006
Vigente

	Vigencia	Tema
Artículo 1	Vigente	Expedición Reglamento Estudiantil
Artículo 2	Vigente	Reglamento estudiantil estudiantes de pregrado a Distancia
Artículo 3	Vigente	Postulados Reglamento Estudiantil
Artículo 4	Vigente	Naturaleza jurídica UPTC
Artículo 5	Modificado por el Acuerdo 070 de 2019	Misión de la Universidad
Artículo 6	Vigente	Principios y objetivos
Artículo 7	Vigente	Docencia , investigación y extensión
Artículo 8	Vigente	Libertad de Catedra
Artículo 9	Vigente	Libertad de aprendizaje
Artículo 10	Vigente	Ingreso
Artículo 11	Vigente	Permanencia de estudiantes a la Universidad
Artículo 12	Vigente	Normas reguladoras del reglamento
Artículo 13	Vigente	Requisitos de los aspirantes a programas de Estudios a Distancia de pregrado
Artículo 14	Vigente	Convocatoria a inscripción de aspirantes
Artículo 15	Vigente	El estudiante de la Facultad de Estudios a Distancia podrá además inscribirse para un programa académico de la modalidad presencial.
Artículo 16	Vigente	Admisión estudiantes
Artículo 17	Vigente	Admisión estudiantes
Artículo 18	Vigente. Ver Acuerdo 004 de 2019, Resolución 13 de 2019, Resolución 1577 de 2019 y artículo 12 del Acuerdo 052 de 2017.	Condiciones para la admisión de aspirantes provenientes de las Normales Superiores.
Artículo 19	Vigente	Aspirantes Extranjeros
Artículo 20	Vigente	Divulgación de resultados de la admisión



	Vigencia	Tema
Artículo 21	Vigente	Definición de matrícula
Artículo 22	Vigente	Derechos de Matrícula
Artículo 23	Vigente	Derechos de matrícula Ordinaria y Extraordinaria
Artículo 24	Vigente	Matrícula Extraordinaria
Artículo 25	Vigente	Definición Estudiante Regular
Artículo 26	Vigente	Documentos para firma de matrícula
Artículo 27	Vigente	Matrícula
Artículo 28	Modificado por el Acuerdo 044 de 2019	Renovación de Matrícula
Artículo 29	Vigente	Prohibición de matrícula simultánea en más de un programa académico de Estudios a Distancia
Artículo 30	Vigente	Anulación de Matrícula
Artículo 31	Vigente	Factores de fuerza mayor o caso fortuito (casos académicos)
Artículo 32	Vigente	Homologación
Artículo 33	Vigente	Jornada de Inducción
Artículo 34	Vigente	Inscripción Académica
Artículo 35	Adicionado Artículo 35B por Acuerdo 053 de 2004 y modificado Literal a) por acuerdo 033 de 2010	Requisitos y condiciones obligatorias para la inscripción académica
Artículo 36	Vigente	Anulación inscripción de asignaturas
Artículo 37	Vigente	El estudiante quedara ubicado en el semestre donde más asignaturas inscriba
Artículo 38	Vigente	Número de estudiantes por curso
Artículo 39	Vigente	Curso dirigido
Artículo 40	Vigente	Derecho a cancelar el semestre y a reservar el cupo o cancelar parcialmente las asignaturas
Artículo 41	Vigente	Requisitos para la cancelación del semestre
Artículo 42	Vigente	Reserva de cupo
Artículo 43	Vigente	Autorización del Reingreso



	Vigencia	Tema
Artículo 44	Vigente	Horarios
Artículo 45	Vigente	No concurrencia del profesor a cumplir actividad académica
Artículo 46	Vigente	Derecho de estudiantes
Artículo 47	Vigente	Registro de fallas
Artículo 48	Vigente	Clases de transferencia
Artículo 49	Vigente	Requisitos para el estudio de transferencia interna
Artículo 50	Vigente	Requisitos para el estudio de transferencia externa
Artículo 51	Vigente	Condiciones para transferencia interna y externa
Artículo 52	Vigente	La sección de admisiones, matrícula y control académico comprobaran el cumplimiento de requisitos
Artículo 53	Vigente	Concepto de estudio de homologación
Artículo 54	Vigente	Consideración para la homologación de asignaturas
Artículo 55	Vigente	Aprobación de transferencia
Artículo 56	Vigente	Aceptación de transferencia
Artículo 57	Vigente	Pruebas de validación
Artículo 58	Vigente	Jurados pruebas de validación
Artículo 59	Vigente	Pruebas de validación
Artículo 60	Vigente	Cambio de CREAD
Artículo 61	Vigente	Cambio de CREAD
Artículo 62	Vigente	Evaluación Educativa
Artículo 63	Vigente	Evaluación
Artículo 64	Vigente	Evaluación
Artículo 65	Vigente	Evaluación
Artículo 66	Vigente	Pruebas pendientes
Artículo 67	Vigente	Calificación cuantitativa
Artículo 68	Vigente	Calificación cualitativa
Artículo 69	Vigente	Nota definitiva y aprobatoria



	Vigencia	Tema
Artículo 70	Vigente	Nota final
Artículo 71	Vigente	Habilitación
Artículo 72	Vigente	Habilitación
Artículo 73	Vigente	Reclamación por inconformidad de resultados
Artículo 74	Vigente	Fraude académico individual o colectivo
Artículo 75	Vigente	Suplantación de estudiante
Artículo 76	Vigente	Presentación de pruebas pendientes
Artículo 77	Vigente	Rendimiento Académico
Artículo 78	Vigente	Promedio semestral / promedio acumulado
Artículo 79	Vigente	Evaluación del rendimiento académico
Artículo 80	Vigente	Perdida calidad de estudiante
Artículo 81	Vigente	El título
Artículo 82	Vigente	Expedición de títulos
Artículo 83	Vigente	Diploma
Artículo 84	Vigente	Requisitos para la obtención del título
Artículo 85	Vigente	Fechas para la realización de actos de graduación
Artículo 86	Vigente	Plazo máximo para graduarse
Artículo 87	Vigente	Acta de graduación
Artículo 88	Vigente	Grado Póstumo
Artículo 89	Vigente	Expedición de certificados y Constancias
Artículo 90	Vigente	Derechos pecuniarios fijados para certificados y constancias
Artículo 91	Vigente	Certificados sobre calificaciones
Artículo 92	Vigente	Expedición de constancias de totalidad de materias cursadas
Artículo 93	Vigente	Duplicado de diploma
Artículo 94	Vigente	Estímulos y Distinciones
Artículo 95	Vigente	Matrícula de Honor
Artículo 96	Vigente	Grado de Honor
Artículo 97	Vigente	Beca anual por facultad para cursar uno de los programas de posgrado



	Vigencia	Tema
Artículo 98	Vigente	Monitoria
Artículo 99	Vigente.	Distinción de Publicación de trabajos
	Acuerdo 061 del 2 de agosto de 1999 reglamentó el artículo 98 del Acuerdo 130 de 1998.	
	Acuerdo 085 de 2007. Por el cual se unifica y establece el número de MONITORIAS en los Programas Académicos de Pregrado de la UPTC, al tenor del Acuerdo 061 del 2 de agosto de 1999.	
Artículo 100	Vigente	Certificación de distinciones
Artículo 101	Vigente	Estímulos para participar en representaciones de la Universidad
Artículo 102	Vigente	Derechos y deberes estudiante como miembro de la comunidad Universitaria
Artículo 103	Vigente	Derecho de los estudiantes
Artículo 104	Vigente	Deberes de los estudiantes
Artículo 105	Vigente	Prohibiciones estudiantes
Artículo 106	Vigente	Régimen Disciplinario
Artículo 107	Vigente	Aplicación de Régimen Disciplinario
Artículo 108	Vigente	Faltas Disciplinarias
Artículo 109	Vigente	Investigación Disciplinaria
Artículo 110	Vigente	Procedimiento para imponer cualquiera de las sanciones disciplinarias
Artículo 111	Vigente	Recurso de reposición contra las sanciones
Artículo 112	Vigente	Faltas colectivas cometidas por estudiantes
Artículo 113	Vigente	Oportunidad de Investigar y sancionar las faltas disciplinarias
Artículo 114	Vigente	Participación estudiantil
Artículo 115	Vigente	Representante estudiantil ante Comité Curricular
Artículo 116	Vigente	Elección del representante estudiantil ante el comité curricular
Artículo 117	Vigente	Elección representante Estudiantil
Artículo 118	Vigente	Elección del representante estudiantil ante el consejo de facultad
Artículo 119	Vigente	Representantes al Consejo académico
Artículo 120	Vigente	Consejo asesor superior estudiantil (CASE)



	Vigencia	Tema
Artículo 121	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 122	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 123	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 124	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 125	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 126	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 127	Vigente	Disposiciones varias
Artículo 128	Vigente	Se considera electo quien obtenga la mayoría simple de votos
Artículo 129	Vigente	Resultados de la elección
Artículo 130	Vigente	Empate
Artículo 131	Vigente	Revocatoria del mandato de los representantes estudiantiles
Artículo 132	Vigente	Renuncia de los representantes estudiantiles
Artículo 133	Vigente	Contravención a las normas
Artículo 134	Vigente	Reglamentos específicos de los diferentes programas académicos
Artículo 135	Vigente	Derogatoria. Deroga los Acuerdos 105 de 1987; 132 de 1989; 089 de 1990; 071 de 1991; 075 de 1991; 048 de 1993; el Parágrafo del Artículo 9 del Acuerdo 113 de 1993 y los Acuerdos 018 de 1994; 090 de 1994; 091 de 1994; 092 de 1994, 110 de 1994, 021 de 1995, 034 de 1995 y 068 de 1995.
Artículo 136	Vigente	Vigencia

V 01. Última actualización 20/12/2019